

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 079 /18. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 ABR 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Maribel Emilia PASTOR, D.N.I. N° 24.998.756, Legajo N° 129, Categoría A3, quien cumple funciones en ámbito que usted preside.


Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el termino de 365 días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VOCAL CONTADOR  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
C.P. Diego Martín PASCAS  
SU DESPACHO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	05 ABR 2018	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
RECIBIÓ:		HORA: 14:00

FABIANO EZEIZA  
REVISOR DE CUENTAS  
TRIBUNAL DE CUENTAS